

LA GESTA 2021 - Reglamento Oficial

“La Gesta”, es una carrera de aventura, que en lo general tomara el siguiente reglamento como marco rector de la competencia y desde su publicación en los medios de comunicación de acceso público, se asume su conocimiento por parte de todos los participantes.

Los medios oficiales son la pagina web <https://nandupe.com.py/> y las páginas de [Facebook](#) e [Instagram](#), @nandupeaventurapy.

Fecha Oficial del ARWS South America Region

La Gesta 2021 corresponde a la primera fecha del circuito regional sudamericano de la ARWS (Adventure Racing World Series).



Los participantes formaran parte del Ranking Sudamericano de Carreras de Aventura 2021.

El campeón obtendrá su clasificación directa a la final regional sudamericana a realizarse en la ciudad de Pucón, Chile.

El campeón de la final sudamericana obtendrá su clasificación directa al Mundial de Carreras de Aventura de la Adventure Racing 2022.

Toda la información relacionada al Circuito Regional Sudamericano se podrá encontrar en las paginas oficiales de la Adventure Racing World Series y de la ARWS Southamerica Region.

Logo de la competencia






Lugar y Fecha

La sede de la competencia será en la ciudad de Humaitá, a orillas del río Paraguay, en el Departamento de Ñeembucú.

La competencia, iniciará el sábado 23 y finalizará el domingo 24 enero del 2021.

Categorías, distancias, modalidades y precios.

Categoría	Distancias	Modalidades	Precio	Paraguayos hasta el 31/12/2020
Principal	+150 km	  	USD 100	420.000
Promocional	+50 km	  	350.000	290.000
Light	+30 km	 	250.000	200.000
Trail Aventura	5/15/25 km		250.000	200.000

Referencias →  Trekking  MTB  Kayak

Los equipos mixtos de cuatro integrantes, participantes de la categoría Principal, formaran parte del Ranking Regional Sudamericano de la ARWS.

Las categorías Principal y Promocional son válidas para el RPCA 2021 (Ranking Paraguayo de Carreras de Aventura).

Los participantes de la categoría Principal, podrán ser parte del RPCA según su elección de categoría, ya sea Aventura o Expedición.

Conformación de equipos

Los equipos podrán estar conformados por 2, 3 o 4 integrantes en todas sus categorías. Las categorías Light y Trail Aventura pueden realizarse además individualmente.

En la categoría Principal, solo participarán del ranking sudamericano y accederán a los premios regionales, los equipos mixtos de cuatro integrantes.

Los menores de 18 años deberán inscribirse con la autorización escrita de sus padres o tutores y solo podrán participar si el equipo lo integra una persona mayor de 18 años.

Inscripciones

Las inscripciones se realizarán desde el lunes 14/12/2020 hasta el viernes 15/01/2020.

La organización se reserva el derecho de realizar descuentos puntuales según su criterio.

Proceso de inscripción

1. Completar formulario de inscripción en el sitio web <http://nandupe.com.py/la-gesta-2021/>
2. Realizar el pago
 -  → Cta.Cte. 753997, Rodrigo Cubilla, C.I. 2.447.573
 -  → Al numero 0981 486948 (Incluyendo la comisión)
3. Enviar al correo nandupe.py@gmail.com, indicando nombre del equipo y los datos del pago.
4. Enviar al correo nandupe.py@gmail.com, fotografía de los integrantes del equipo, para publicarlo en los medios oficiales de la organización.

(*) La inscripción de un equipo se considera efectiva, 24 horas posterior al cumplimiento de los tres primeros pasos.

(**) En caso de que un atleta no pueda participar luego de haberse inscripto, podrá trasladar esa inscripción a un nuevo corredor, pero en ningún caso será devuelto el importe abonado.

(***) En caso de cancelación del evento por factores externos al mismo, se podrá reembolsar una parte del monto abonado, luego de descontar los costos relacionados.

Premiación

Los premios a ser entregados no incluyen metálicos y serán los siguientes:

- ✦ La inscripción liberada de los integrantes del equipo campeón en la categoría Principal, para la final de la serie regional sudamericana de la ARWS (Adventure Racing Word Series), a llevarse a cabo en la ciudad de Pucón, Chile, con fecha a confirmar. (*)
- ✦ Trofeos para los tres primeros puestos de cada categoría. (**)
- ✦ Medallas “Finisher” para todos los participantes que completen el trayecto hasta la meta.

(*) Si el campeón no corresponde a un equipo mixto de cuatro integrantes, el premio será entregado al equipo mejor ubicado que cumpla con estos requisitos.

(**) Dos equipos no pueden compartir una misma posición. En caso de que exista alguna situación de conflicto al momento del cruce de la meta, lo organización definirá las posiciones finales de cada uno de los equipos involucrados, siempre y cuando no haya acuerdo previo entre los mismos.

Entrega de premios

- ✦ Las Medallas “Finisher”, serán entregadas al finalizar la competencia, en el puesto de meta, luego de comprobar que el trayecto fue cumplido según lo estipulado a cada categoría.
- ✦ No se compartirá públicamente resultados oficiales, antes de que el ultimo equipo cruce la meta y la organización haya realizado una auditoria completa de los resultados.
- ✦ Los reconocimientos para los tres primeros colocados de cada categoría, serán entregados en la ceremonia de premiación.
- ✦ La ceremonia de premiación se realizará dentro de las dos semanas posteriores a la finalización de la competencia, cuya fecha, hora y lugar será informada oportunamente, con al menos 48 horas de anticipación.
- ✦ Será obligatorio que al menos uno de los integrantes del equipo premiado asista a la ceremonia de premiación, de lo contrario la organización se reserva el derecho de la entrega de premios adicionales, que pudieran brindarse por parte de los auspiciantes.

Equipamiento obligatorio por equipo

Cada uno de los equipos participantes, deberá contar con todo el material obligatorio, el cual será controlado por la organización en cualquier momento, desde la presentación de los equipos previo a la largada, hasta la meta.

Para todas las categorías

- ✦ Mapa (Provisto por la organización).
- ✦ Tapabocas.
- ✦ Sistema de hidratación (Uno por integrante).
- ✦ Silbato (Uno por integrante)
- ✦ Brújula (Uno por equipo).
- ✦ Cámara fotográfica (Una por equipo).
- ✦ Linterna de mano o cabeza (Una por integrante)
- ✦ Botiquín de primeros auxilios conteniendo: Alcohol etílico al 70%, 4 apósitos, 1 rollo de venda elástica, 1 rollo de venda para cubrir heridas, 1 paquete de gasas para cubrir heridas, 4 comprimidos antidiarreicos, 4 comprimidos antialérgicos, 4 comprimidos de ibuprofeno, 2 sobres de rehidratación oral, 20 ml de desinfectante. (Uno por equipo).

Adicional MTB

- ✦ Bicicleta con luces delanteras y traseras (Una por integrante).
- ✦ Casco (Una por integrante).

Adicional Kayak

- ✦ kajak (Provisto por la organización).
- ✦ Chaleco Salvavidas (Una por integrante).
- ✦ Remos (Una por integrante).
- ✦ Luz química (Uno por integrante)
- ✦ Bolso contenedor identificado para el tramo de agua (Uno por equipo)

Cronograma del evento

22/01	→	14:00-20:00	→	Recepción de equipos y Chequeo de equipamiento obligatorio.
22/01	→	20:00-21:00	→	Momento Cultural
23/01	→	05:00-06:00	→	Recepción de equipos y Chequeo de equipamiento obligatorio.
23/01	→	06:30	→	Entrega de Mapas por orden de Chequeo.
23/01	→	08:00	→	Reunión de Capitanes y tributo a los Héroes de la Patria.
23/01	→	08:30	→	Largada de todas las categorías.
24/01	→	15:00	→	Corte de carrera, todas las categorías. (*)

(*) La organización puede establecer cortes intermedios de carrera, informandolos previamente.

Medidas Sanitarias COVID-19

- ✂ Deben ser observados los protocolos emitidos por las autoridades nacionales y municipales, en todo momento.
- ✂ La organización emitirá un protocolo adicional considerando las particularidades del deporte, el cual será comunicado previamente al inicio de la competencia.
- ✂ El cumplimiento de ambos protocolos es obligatorio y su inobservancia podría derivar en la descalificación del equipo, según la gravedad a criterio de la Organización.
- ✂ Considerando el dinamismo de los hechos relacionados a la pandemia y primando la salud general de la población, nuevos protocolos podrían alterar las actividades y acciones relacionadas con el evento, los cuales serán comunicados siempre con anticipación al inicio de la competencia.

Equipamiento expresamente prohibido

- ✂ Cualquier tipo de armas, de fuego o blancas, excepto autorizadas por la Organización.
- ✂ Cualquier medio de transporte no correspondiente a la modalidad en curso y no autorizada expresamente por la organización.
- ✂ Equipos electrónicos que puedan indicar la posición por medios de coordenadas UTM o fotos (en celulares, cámaras digitales, relojes, pulsómetros, velocímetros, tabletas, etc.)
- ✂ Está prohibido el uso de cualquier dispositivo electrónico con que se pueda acceder a mapas en versión digital o fotografías de la zona de competencia, desde el inicio de la competencia y hasta su finalización.

Consideraciones generales

- ✂ El recorrido completo de todas las categorías habilitadas se basará en la lectura de mapas en escala a definir.
- ✂ El mapa ya contará con los puestos de Transición (TA) y Puestos Virtuales, (PV) marcados.
- ✂ En las fotografías de cada PV deberán aparecer todos los integrantes del equipo, en más de una fotografía si fuese necesario y la misma debe reflejar exactamente, el lugar y la distancia que se muestra en la cartilla de puestos, entregada por la organización. Ante dudas o equivocación de algunas de las fotografías, determinado esto por los encargados en cada PC, el equipo podrá volver a buscar el PV en cuestión o decidir continuar aceptando la penalización de ubicarse en la posición final, por detrás del equipo que haya cumplido todo el recorrido. No se permite el uso de equipos diferentes a cámaras digitales estándar. En caso de que la cámara fotográfica se dañe, se podrá solicitar ayuda para la toma a otros equipos en competencia y el incidente debe ser comunicado en el siguiente puesto de control.

- ✘ En los PC donde se definan que deben ser presentadas las fotografías, el equipo debe cumplir con este requisito, antes de poder firmar la planilla correspondiente. Para poder firmar la planilla en cada PC, se deben encontrar presente, todos los integrantes del equipo. El tiempo computado será el correspondiente al momento de la firma de la planilla correspondiente. La falta del registro en un PC, implica descalificación automática.
- ✘ Los PV de una misma disciplina deben marcarse de manera consecutiva.
- ✘ En las categorías Light y Trail Aventura, los equipos conformados por cuatro integrantes descontaran de su tiempo total de carrera unos 10 minutos, 5 minutos los equipos conformados por tres integrantes y 3 minutos los conformados por dos integrantes. Esto buscando una mayor justicia, considerando la mayor dificultad, mientras mayor es el número de integrantes en un equipo.
- ✘ Los cascos son de uso obligatorio solamente en los tramos de MTB, no obstante, es recomendable su uso en las demás disciplinas. Los mismos deben contener en algún lugar visible, el nombre del competidor y su grupo sanguíneo.
- ✘ El chaleco salvavidas es obligatorio en el tramo de Kayak, la falta de este por alguno de los integrantes significara la descalificación automática del equipo.
- ✘ Se debe permitir a cualquier integrante identificado de la organización, en cualquier momento de la carrera, realizar la verificación de contenedores utilizados para el transporte de materiales, para el control de equipos obligatorios y prohibidos. La negación a esta acción implica la descalificación automática del equipo.
- ✘ El daño o falta de respeto a los monumentos o símbolos patrios, por parte de los competidores o sus acompañantes/auxilios, será analizada por la organización y penalizada según la gravedad del caso y en base a la consideración del director de la carrera.
- ✘ Cualquier actitud antideportiva, será analizada por la organización y penalizada según la gravedad del caso y en base a la consideración del director de la carrera.
- ✘ La imposibilidad de continuar compitiendo, por parte de cualquiera de los integrantes, implicara la descalificación automática del equipo. Esta situación debe ser informada en la brevedad posible a la organización, para la asistencia de primeros auxilios en caso de reconocerse una urgencia médica. Si el abandono no implica urgencia, el equipo deberá trasladarse por sus propios medios hasta el PC Central o podrá esperar al traslado por parte de la organización, en la medida que la competencia y los medios logísticos así lo permitan.
- ✘ La asistencia por parte de los auxilios de cada equipo está permitida única y exclusivamente en los lugares establecidos. Cualquier ayuda externa diferente, será penalizada con la descalificación automática.
- ✘ Un equipo que se niegue a brindar ayuda a otro que se encuentre en una situación de riesgo solicitada o identificada, será penalizado con la descalificación automática.
- ✘ La carrera es del tipo Non-stop, por lo que el tiempo oficial de carrera será el indicado al finalizar la misma, sin computar tiempos intermedio o tiempos muertos, a no ser que la organización considere algo distinta según su criterio de seguridad y justicia.
- ✘ La carrera es de auto sustento de inicio a fin, por lo que cada equipo, incluyendo a sus integrantes son responsables por contar con el equipamiento, comidas, bebidas y vestimenta necesarios para cumplir con cada etapa, así como con la totalidad de la competencia.
- ✘ La no disposición de sus residuos antes, durante y después de la competencia, por parte de los corredores o sus correspondientes auxilios, será penalizada con 2 horas al equipo, por cada situación identificada y por cada integrante que cometa esta infracción.

Responsabilidad del participante.

- ✦ Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara estar físicamente apto para su participación en “La Gesta 2021”, eximiendo de toda responsabilidad por accidente, omisión o falta de cualquiera de los ítems contemplados en el presente reglamento, a la Organización y a los Auspiciantes de esta competencia.
- ✦ La Organización recomienda a todos los participantes someterse a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la exigencia de la actividad física.
- ✦ Todos los atletas, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los distintos medios de comunicación y/o Redes Sociales de Ñandupe Aventura, la ARWS South América y la ARWS.
- ✦ Todos los atletas, autorizan a la Organización a facilitar sus datos personales a las autoridades locales o nacionales que así lo soliciten.
- ✦ Todos los participantes, por el hecho de participar, aceptan y firman el Término de Responsabilidades y aceptando el presente Reglamento.
- ✦ En caso de duda prevalecerá siempre el criterio de la Organización.

Derechos de la organización.

- ✦ La organización a través del director de la carrera, se reserva el derecho de introducir cambios en el trayecto, en cualquier momento de la carrera, en base a criterios de seguridad o de cambios climáticos.
- ✦ La organización a través del director de la carrera, se reserva el derecho de limitar la participación o incluso sacar de competencia a los equipos, que a su criterio no cumplan con la observancia de este reglamento o se considere que al menos uno de los integrantes se encuentre en riesgo de salud.
- ✦ La Organización se reserva el derecho de, establecer cortes intermedios de carrera y los mismos, serán comunicados por los medios disponibles a todos los participantes de una misma categoría, cuando sea posible.
- ✦ La Organización se reserva el derecho de, incluir cambios en el presente reglamento, siempre y cuando los mismos sean debidamente informados, se realicen previamente al inicio de la competencia y sean aplicables.

Reglamentaciones adicionales

- ✦ La categoría Principal, se regirá adicionalmente por el reglamento de la ARWS Southamerica Region, el cual será puesto a conocimiento previamente al inicio de la competencia.
- ✦ La categoría Principal, será evaluada adicionalmente por un Árbitro designado por la ARWS Southamerica Region.
- ✦ Las categorías Principal y Promocional deberán observar adicionalmente el reglamento del Club de Corredores de Aventura del Paraguay, considerando su participación en el Ranking Paraguayo de Carreras de Aventura.

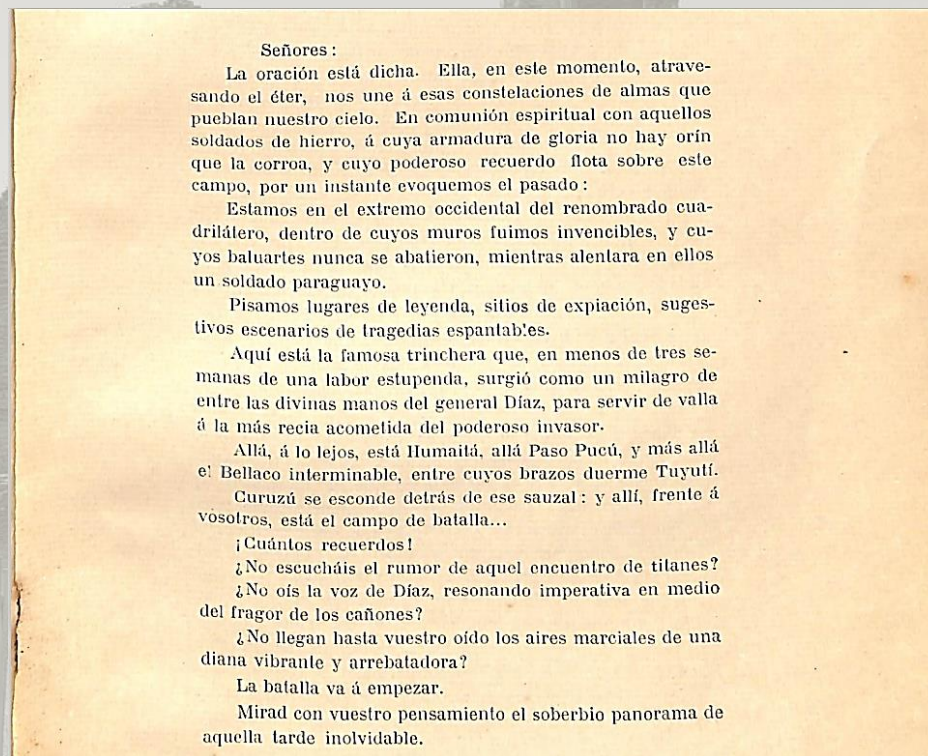
Guerra contra la Triple Alianza - Campaña de Humaitá

La **Campaña de Humaitá** o **Campaña del Cuadrilátero** (1866–1868), fue la tercera fase, la más larga y sangrienta de la **Guerra de la Triple Alianza**. Duró desde el 16 de abril de 1866 hasta el 5 de agosto de 1868.

Tras el éxito en la invasión al Mato Grosso y el fracaso en la invasión a Corrientes y Río Grande, las tropas de la Triple Alianza —Argentina, Brasil y Uruguay— invadieron el sur del Paraguay. A muy corta distancia encontraron el dispositivo defensivo paraguayo compuesto por cuatro fortificaciones, el llamado «cuadrilátero», que obstruía el paso hacia Asunción tanto por tierra como por el río Paraguay. Una larga serie de batallas costaron un enorme número de bajas en ambos bandos, deteniéndose por completo las operaciones después de la Batalla de Curupayty.

Las operaciones estuvieron detenidas desde septiembre del 1866 hasta julio de 1867, cuando se reiniciaron con una ofensiva aliada. A mediados del año siguiente, sin embargo, se habían producido pocos avances cuando las fortificaciones fueron superadas por la escuadra brasileña. Ante esta novedad, las fuerzas paraguayas instalaron una nueva línea defensiva, mucho más cerca de Asunción, abandonando el «Cuadrilátero».

Entre varias de las batallas llevadas a cabo podemos mencionar a las de Estero Bellaco, Tuyuti, Boquerón, Yatayty Cora, Sauce, la heroica batalla de Curupayty o la toma de Tuyu Cue. Todos estos sitios, formaran parte del trazado de la Gesta 2021, Una aventura histórica.



“Fragmento del discurso pronunciado por Juan E. O’Leary el 22 de Septiembre de 1912, con motivo de la Peregrinación Patriótica”